

MEMORANDO Nº 192-DNPI-AME-2021

FECHA: Quito, 27 de abril de 2021

PARA: Ing. Cecilia Zambrano.
Coordinadora de Planificación Institucional.

DE: Ing. Jimena Larriva Salas
Directora Nacional de Planificación Institucional.

ASUNTO: Proceso de Rendición de Cuentas AME período fiscal 2020.

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el Ing. Raúl Delgado Orellana, presidente de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas del Ecuador en el MEMORANDO No. 008-P-RD-AME-2021 y MEMORANDO No. 009-P-RD-AME-2021, párrafo cuarto; y de conformidad con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador en el Art. 100, numeral 4 que señala que la participación en los niveles de gobierno se ejerce para "(...) fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social"; y en base a lo establecido en la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-475 y RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; solicito se remita la información correspondiente al ejercicio fiscal 2020 para el proceso de Rendición de Cuentas.

Para tal efecto, adjunto el formato en Excel en el cual se deberá enviar la información de su área; con fecha límite de entrega el día jueves 29 de abril del año en curso.

Por su atención y oportuna gestión, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**MARCIA JIMENA
LARRIVA SALAS**

Ing. Jimena Larriva Salas
Directora Nacional de Planificación Institucional.

Adjunto: matriz en formato Excel para información.

Elab.: EFHV

MEMORANDO Nº 196-DNPI-AME-2021

FECHA: Quito, 27 de abril de 2021

PARA: Ec. Karla Echeverría Yépez.
Directora Nacional Administrativa Financiera.

DE: Ing. Jimena Larriva Salas
Directora Nacional de Planificación Institucional.

ASUNTO: Proceso de Rendición de Cuentas AME período fiscal 2020.

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el Ing. Raúl Delgado Orellana, presidente de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas del Ecuador en el MEMORANDO No. 008-P-RD-AME-2021 y MEMORANDO No. 009-P-RD-AME-2021, párrafo cuarto; y de conformidad con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador en el Art. 100, numeral 4 que señala que la participación en los niveles de gobierno se ejerce para "(...) fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social"; y en base a lo establecido en la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-475 y RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; solicito se remita la información correspondiente al ejercicio fiscal 2020 para el proceso de Rendición de Cuentas.

Para tal efecto, adjunto el formato en Excel en el cual se deberá enviar la información de su área; con fecha límite de entrega el día jueves 29 de abril del año en curso.

Por su atención y oportuna gestión, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**MARCIA JIMENA
LARRIVA SALAS**

Ing. Jimena Larriva Salas
Directora Nacional de Planificación Institucional.

Adjunto: 2 matrices en formato Excel para información.

Elab.: EFHV

MEMORANDO Nº 197-DNPI-AME-2021

FECHA: Quito, 27 de abril de 2021

PARA: Ing. Mayra Molina
Directora Nacional de Cooperación Internacional

DE: Ing. Jimena Larriva Salas
Directora Nacional de Planificación Institucional.

ASUNTO: Proceso de Rendición de Cuentas AME período fiscal 2020.

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el Ing. Raúl Delgado Orellana, presidente de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas del Ecuador en el MEMORANDO No. 008-P-RD-AME-2021 y MEMORANDO No. 009-P-RD-AME-2021, párrafo cuarto; y de conformidad con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador en el Art. 100, numeral 4 que señala que la participación en los niveles de gobierno se ejerce para "(...) fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social"; y en base a lo establecido en la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-475 y RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; solicito se remita la información correspondiente al ejercicio fiscal 2020 para el proceso de Rendición de Cuentas.

Para tal efecto, adjunto el formato en Excel en el cual se deberá enviar la información de su área; con fecha límite de entrega el día jueves 29 de abril del año en curso.

Por su atención y oportuna gestión, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**MARCIA JIMENA
LARRIVA SALAS**

Ing. Jimena Larriva Salas

Directora Nacional de Planificación Institucional.

Adjunto: Matriz en formato Excel para información.

Elab.: EFHV

MEMORANDO Nº 198 DNPI-AME-2021

FECHA: Quito, 27 de abril de 2021

PARA: Abg. Jaime Morán Paredes
Director Nacional de Asesoría Jurídica

DE: Ing. Jimena Larriva Salas
Directora Nacional de Planificación Institucional.

ASUNTO: Proceso de Rendición de Cuentas AME período fiscal 2020.

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el Ing. Raúl Delgado Orellana, presidente de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas del Ecuador en el MEMORANDO No. 008-P-RD-AME-2021 y MEMORANDO No. 009-P-RD-AME-2021, párrafo cuarto; y de conformidad con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador en el Art. 100, numeral 4 que señala que la participación en los niveles de gobierno se ejerce para "(...) fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social"; y en base a lo establecido en la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-475 y RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; solicito se remita la información correspondiente al ejercicio fiscal 2020 para el proceso de Rendición de Cuentas.

Para tal efecto, adjunto el formato en Excel en el cual se deberá enviar la información de su área; con fecha límite de entrega el día jueves 29 de abril del año en curso.

Por su atención y oportuna gestión, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**MARCIA JIMENA
LARRIVA SALAS**

Ing. Jimena Larriva Salas
Directora Nacional de Planificación Institucional.

Adjunto: Matriz en formato Excel para información.

Elab.: EFHV

MEMORANDO Nº 199 DNPI-AME-2021

FECHA: Quito, 27 de abril de 2021

PARA: MSc. Héctor Calderón
Coordinador de Comunicación Social

DE: Ing. Jimena Larriva Salas
Directora Nacional de Planificación Institucional.

ASUNTO: Proceso de Rendición de Cuentas AME período fiscal 2020.

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el Ing. Raúl Delgado Orellana, presidente de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas del Ecuador en el MEMORANDO No. 008-P-RD-AME-2021 y MEMORANDO No. 009-P-RD-AME-2021, párrafo cuarto; y de conformidad con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador en el Art. 100, numeral 4 que señala que la participación en los niveles de gobierno se ejerce para "(...) fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social"; y en base a lo establecido en la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-475 y RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; solicito se remita la información correspondiente al ejercicio fiscal 2020 para el proceso de Rendición de Cuentas.

Para tal efecto, adjunto el formato en Excel en el cual se deberá enviar la información de su área; con fecha límite de entrega el día jueves 29 de abril del año en curso.

Por su atención y oportuna gestión, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**MARCIA JIMENA
LARRIVA SALAS**

Ing. Jimena Larriva Salas
Directora Nacional de Planificación Institucional.

Adjunto: Matriz en formato Excel para información.

Elab.: EFHV

MEMORANDO Nº 200 DNPI-AME-2021

FECHA: Quito, 27 de abril de 2021

PARA: Ec. Margarita Remache
Jefa de Auditoría Interna

DE: Ing. Jimena Larriva Salas
Directora Nacional de Planificación Institucional.

ASUNTO: Proceso de Rendición de Cuentas AME período fiscal 2020.

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el Ing. Raúl Delgado Orellana, presidente de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas del Ecuador en el MEMORANDO No. 008-P-RD-AME-2021 y MEMORANDO No. 009-P-RD-AME-2021, párrafo cuarto; y de conformidad con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador en el Art. 100, numeral 4 que señala que la participación en los niveles de gobierno se ejerce para "(...) fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social"; y en base a lo establecido en la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-475 y RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; solicito se remita la información correspondiente al ejercicio fiscal 2020 para el proceso de Rendición de Cuentas.

Para tal efecto, adjunto el formato en Excel en el cual se deberá enviar la información de su área; con fecha límite de entrega el día jueves 29 de abril del año en curso.

Por su atención y oportuna gestión, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**MARCIA JIMENA
LARRIVA SALAS**

Ing. Jimena Larriva Salas
Directora Nacional de Planificación Institucional.

Adjunto: Matriz en formato Excel para información.

Elab.: EFHV

MEMORANDO N° 201 DNPI-AME-2021

FECHA: Quito, 27 de abril de 2021

PARA: Ec. Paúl Cueva Luzuriaga
Director Nacional Técnico y de Planificación

DE: Ing. Jimena Larriva Salas
Directora Nacional de Planificación Institucional.

ASUNTO: Proceso de Rendición de Cuentas AME período fiscal 2020.

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el Ing. Raúl Delgado Orellana, presidente de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas del Ecuador en el MEMORANDO No. 008-P-RD-AME-2021 y MEMORANDO No. 009-P-RD-AME-2021, párrafo cuarto; y de conformidad con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador en el Art. 100, numeral 4 que señala que la participación en los niveles de gobierno se ejerce para "(...) fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social"; y en base a lo establecido en la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-475 y RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; solicito se remita la información correspondiente al ejercicio fiscal 2020 para el proceso de Rendición de Cuentas.

Para tal efecto, adjunto el formato en Excel en el cual se deberá enviar la información de su área; con fecha límite de entrega el día jueves 29 de abril del año en curso.

Por su atención y oportuna gestión, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**MARCIA JIMENA
LARRIVA SALAS**

Ing. Jimena Larriva Salas
Directora Nacional de Planificación Institucional.

Adjunto: Matriz en formato Excel para información.

Elab.: EFHV